

ACTA N.º 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cuatro minutos del día dos de octubre de dos mil quince, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.^a Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.^a Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 6/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2015, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0002]

El Sr. Consejero de Presidencia y Justicia, dada la naturaleza del proyecto de Ley presentado, solicita su tramitación en lectura única, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara. La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la tramitación directa y en lectura única (artículo 139.1 del Reglamento), a la apertura de plazo de presentación de enmiendas (artículo 139.2) y a la inclusión en el orden del día de la sesión del 13 de octubre de 2015, de la iniciativa de referencia.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 13 de octubre de 2015, a las diez horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley de modificación del artículo 15 de la Ley 6/2014, de 26 de di-

ciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015, remitido por el Gobierno. [9L/1000-0002]

- . En su caso, debate y votación del Proyecto de Ley de modificación del artículo 15 de la Ley 6/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015, remitido por el Gobierno. [9L/1000-0002]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 9, relativa a establecimiento de prohibiciones voluntarias sobre Organismos Genéticamente Modificados, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0009]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 11, relativa a convenio de colaboración con la Universidad de Cantabria y la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería, para la realización de un estudio de alternativas de la línea Ferroviaria Santander-Bilbao, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0011]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 12, relativa a apoyo a la Iniciativa Legislativa Popular impulsada por la Asociación FM Unión y Fuerza sobre el diagnóstico y tratamiento sanitario y social de los enfermos de fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4300-0012]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 13, relativa a reconocer a la Alianza Cántabra contra la Pobreza y sus organizaciones como interlocutores en materia de políticas sociales, de lucha contra la pobreza y de cooperación al desarrollo y otros extremos, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista. [9L/4300-0013]
- . Interpelación N.º 8, relativa a medidas adoptadas para que las grandes superficies solo abran los diez fines de semana que estipula la ley 1/2004, de 21 de diciembre, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 19, de 28.09.2015). [9L/4100-0008]
- . Interpelación N.º 9, relativa a medidas para subsanar los problemas de acceso y seguridad en las entradas a los puertos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0009]
- . Interpelación N.º 10, relativa a criterios en relación al cumplimiento del Pacto Profesional por la sanidad suscrito el 20.01.2015, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0010]
- . Pregunta N.º 7, relativa a líneas de actuación previstas en materia de energía, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0007]
- . Pregunta N.º 9, relativa a previsión de un plan de emergencia ciudadana y recursos para paliar las situaciones de emergencia social, presentada el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0009]

Pregunta N.º 10, relativa a modificaciones del Plan de Desarrollo Rural, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0010]

Fuera del orden del día, la Presidencia informa de:

1.- La información por la Secretaría de la Junta Electoral de Cantabria sobre la designación de vocales de la referida Junta por el Parlamento de Cantabria .

2.- El borrador de tramitación por el Parlamento del Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2016.

3.- La celebración de la comparencia los días 27 ó 28 de octubre, del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, para presentar la memoria judicial anual ante la Comisión de Presidencia y Justicia. En este sentido, los portavoces muestran su parecer favorable a la remisión de la citada memoria a los miembros de la Comisión.

Así mismo la portavoz del Grupo parlamentario Podemos Cantabria señala la necesidad de que las documentaciones solicitadas por los parlamentarios sean remitidas por el Gobierno en formato digital, y a la mayor brevedad posible. El Sr. Consejero de Presidencia y Justicia da cuenta del trabajo llevado a cabo para dar cumplimiento a las demandas del Parlamento en esta materia.

Por su lado, el portavoz del Grupo parlamentario mixto se interesa por la situación de la tramitación de los expedientes de contratación de las solicitudes de material de los Grupos parlamentarios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excmá. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,